



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 257  
Del 19 de marzo de 2026

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.


Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paqs/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 257**  
**Del 19 de marzo de 2026**



EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
888536	HERNANDO ALFONSO MORENO ROJAS	19.164.836	CL 174A 49B 40 AP	AAA0126SLYX	400100009184783	24/01/24	\$674.685,99	AC 724/2018	<p>REF: AUTORIZACION PARA PAGO DE TITULO PROCESO JUDICIAL DE COBRO COACTIVO No 145564 EXPEDIENTE 888536 ACUERDO 724 DE 2018</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100009184783</td> <td>24/01/2024</td> <td>BBVA COLOMBIA</td> <td>(\$674.685.99) Seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cinco pesos con noventa y nueve centavos</td> </tr> </tbody> </table> <p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado A nombre de <b>HERNANDO ALFONSO MORENO ROJAS</b> identificado con la cedula de ciudadanía No. <b>19.164.836</b>.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Por lo anterior se solicita proceda a reclamarlo o se abstenga de reclamarlo si ya se gestionó en la oficinas del Banco.</p> <p>De la misma manera, es importante indicarle que si ya efectuó el correspondiente trámite ante el Banco Agrario, por favor haga caso omiso de esta comunicación.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>CARMEN ELVIRA RIVEROS GUTIERREZ</b>  <b>Abogada Ejecutora</b>  Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009184783	24/01/2024	BBVA COLOMBIA	(\$674.685.99) Seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cinco pesos con noventa y nueve centavos
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100009184783	24/01/2024	BBVA COLOMBIA	(\$674.685.99) Seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cinco pesos con noventa y nueve centavos														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 257**  
Del 19 de marzo de 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
832191	ALFONSO RAFAEL ARANGUREN CASTILLO	80.252.576	CL 22D 72 41 TO 3 AP 1005	AAA0231KBOM	400100008777536	20/02/23	\$1.051.142,00	AC 523/201	<p>REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 832191</p> <p>PROCESO COACTIVO: 91313/2015 AC 523 DE 2013            PREDIO: CL 22D 72 41 TO 3 AP 1005            CHIP: AAA0231KBOM</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual corresponde al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentran a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008777536</td> <td>20/02/2023</td> <td>\$ 1.051.142,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES</b>            Abogada Ejecutora            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> 	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008777536	20/02/2023	\$ 1.051.142,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008777536	20/02/2023	\$ 1.051.142,00													

*Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web*  
<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>  
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 257**  
**Del 19 de marzo de 2026**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de las instalaciones y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 19 de marzo de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA**  
**SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 19 de marzo de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA**  
**SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que en contra de la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

**Proyecto:** Louis Carlos Villarreal Agamez - Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.  
**Revisor:** Luisa Fernanda Marín Villa - Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.  
**Aprobó:** Vicky Alexandra Hernández Cubides - Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.

*Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web*

*<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>*

*Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.*